



LOTA, 26 de Agosto 2016.-

DECRETO N°: 1495

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Rosa Estela Rodríguez Inzunza	
	- 01 Canasta de Alimentos y 03 Paquetes de Pañales para niño Talla XXG.	
02	Elizabeth Magaly Mendoza Santibáñez	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
03	María Cecilia Lavín Navarrete	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
04	José Alejandro Yevenes Alvear	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
05	Lucía Haydee Muñoz Castro	
	- 02 Tarros de Leche Ensure y 03 Paquetes de pañales para Adulto talla XL.	
06	Lastenia del Carmen Vásquez Fuentes.	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
07	Hugo Omar Mellado Inostroza	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
08	Maclovia del Carmen Carvallo Sáez	
	- 03 paquetes de pañales para Adulto talla M y 01 Canasta de Alimentos.	
09	Jessica Esmeralda Amigo Zuñiga	
	- 01 Canasta de Alimentos, 02 Colchones, 04 Frazadas y 03 paquetes de pañales para niño Talla M.	
10	Rosa Ester Rojas Vallejos	
	- 01 Canasta de Alimentos, 03 Paquetes de pañales para niño talla XXG y 02 Tarros de Leche Nido.	
11	Ruth del Carmen Valencia Godoy	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
12	Magdalena Figueroa Navarrete	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
13	Karen Francisca Pizarro Cotre	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
14	Aida Pamela Barriga Rivera	
	- 04 Paquetes de pañales para niños talla XG y 01 Canasta de Alimentos.	
15	José Nieves Torres	
	- 01 Canasta de Alimentos, 01 Colchón y 02 Frazadas.	
16	Jeimy Andrea Nova Brevis	
	- 01 Canasta de Alimentos, 03 paquetes de Pañales para Niño talla XXG y 02 Tarros de Leche Nido.	
17	Nelly Angélica Sáez González	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
18	Danitza Andrea Muñoz Morales	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
19	Patricia del Carmen Isla Saldías	
	- 01 Canasta de Alimentos, 06 Paquetes de pañales talla G para adultos y 03 Tarros de leche Ensure.	
20	Ana María Retamal Riquelme	
	- 01 Canasta de Alimentos.	
21	Juan Carlos Aguilera Alvarado	
	- 01 Canasta de Alimentos, 02 Colchones y 04 Frazadas.	





LOTA, 26 de Agosto 2016.-

DECRETO N°:

22	Tilsa Yolanda Recabarren Mendoza	
-	03 paquetes de pañales para adulto talla M y 01 Canasta de Alimentos.	
23	María del Transito Silva Riquelme	
-	01 Canasta de Alimentos.	
24	Oswaldo Alonso Bello Segura	
-	01 Canasta de Alimentos.	
25	Johanna Magdalena Uribe Elevancin	
-	01 Canasta de Alimentos.	
26	Ester del Carmen Yuvet Avalos	
-	04 paquetes de pañales para adulto talla XG y 01 Canasta de Alimentos.	
27	Margarita Cecilia Fernandez Caullan	
-	01 Canasta de Alimentos	
28	Victor Hugo Rivas Bahamondes	
-	.01 Canasta de Alimentos.	

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en *Canastas de Alimentos y Pañales Adultos* con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por canastas de alimentos y pañales de adultos existentes en bodega Municipal.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE



 V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION:

- La Indícada/ Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2).
- Asistente Social / Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.

VPMU/JMAB/ETVR/KAPM/kp